

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año VII.—Número 2395

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

Teléfono, 27

Miércoles 6 de Junio de 1894

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

En el Congreso

Madrid 5 á las 7'25 n.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo repitió la pregunta acerca de representación de los presupuestos.

También preguntó por la salud del señor Salvador, y dirigió ataques al Gobierno.

El Sr. Aguilera contestole que en la actual semana serán presentados los presupuestos.

Después se verificó la reunión de las secciones para nombrar las comisiones que deben entender en los proyectos de movilización de grados militares, siendo derrotado un ministerial.

Continuó la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

El Sr. Capdepón pronunció un discurso rebatiendo el del Sr. Vallés y Ribot y escitando á las cámaras á que aprueben brevemente el proyecto.

Otras cuestiones

Madrid 5 á las 7'35 n.

El Sr. Gamazo ha manifestado que en la cuestión de los ferro-carriles compete al Gobierno resolverla.

Si le agrada la resolución que se presente, la ayudará con todas sus fuerzas; pero

en caso contrario, no creará dificultades al Gobierno, á cuya mayoría pertenece.

Entiende el Sr. Gamazo que debe encauzarse el asunto de modo que se armonicen los intereses particulares de las empresas, con los generales del estado.

El Sr. Silvela se ha expresado en los mismos términos que el S. Gamazo.

Anuncios parlamentarios

Madrid 5 á las 9'50 n.

Se ha reunido la comisión del *Bill* aduanero cambiando impresiones respecto á los oradores que lo combatiran.

Mañana explanará el Sr. Carvajal su interpelación acerca del último indulto.

Intervendrán en el debate los conservadores.

Verificarase también mañana un consejo de ministros para ultimar en definitiva los presupuestos.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital

Dice un colega que los solicitantes para vender carne en la Plaza Mayor y en la del Aceite, han renunciado á llevar á cabo el laudable pensamiento que tenían.

Han sido detenidas por los agentes de policía varias jóvenes de corta edad que habitaban en casas de mal vivir.

Corren rumores de que en Palma á imitación de la sociedad Cordobesa, se fundará

una caritativa asociación, con el solo objeto de socorrer con artículos de primera necesidad, en los días de corridas de toros, á las familias más necesitadas.

Ayer por la tarde, un niño de unos seis años de edad que estaba jugando á la orilla del mar, cerca de la farola, resbaló cayendo al agua.

Inmediatamente fué auxiliado por varios trabajadores, quienes pusieron á salvo á la criatura sin más daño que el susto consiguiente.

A eso de las cuatro de la madrugada de hoy ha despertado á estos vecinos una furiosa é intensísima racha de viento poniente que por fortuna ha durado cortos momentos.

A pesar de esto ha ocasionado el vuelco á varias embarcaciones de las que se dedican á la pesca, una de ellas en el Portixol y otra cerca del Arenal teniendo que ser auxiliadas ambas por otros pescadores.

Hasta ahora, que sepamos, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Pronósticos de N. Herlesoom para la primera quince de Junio:

En los días 7, 8 y 9 originará una gran corriente de entre NE. y SE., que producirá vientos duros de estos puntos, un notable retroceso en la temperatura, que tendrá bastantes analogías con el de Mayo, y un fuerte temporal en el Mediterráneo, en dichos días.

El jueves 7 empezará á extenderse por nuestra Península esta perturbación atmosférica estando situada á nuestro NE. la base de los centros impulsivos de ella.

Conviene vivir prevenidos, para evitar los daños que ocasionan á la salud las repentinas alteraciones de la temperatura.

Más notable será la baja que ésta experimentará el viernes 8, que será un día de sapacible, ventoso y lluvioso de entre NE y SE., y muy parecido al 22 de Mayo.

El sábado 9 avanzará un poco hácia Oriente la depresión del Mediterráneo, y seguirá ejerciendo su influencia sobre nuestra Península. Será un día parecido al anterior, aunque no tan desapacible, lluvioso y ventoso de NE. y SE.

Los días 10 al 12 forman más bien un período de transición; porque, aún cuando no sentará el tiempo por completo, serán más tranquilos y templados que los anteriores, especialmente el 11.

Un cambio atmosférico importante tendrá lugar en nuestra Península del 13 al 15, y será ocasionado por otra depresión que aparecerá el 13, hácia los parajes de Canarias, y luego avanzará por cerca de las costas de Portugal.

El miércoles 13 principiará á sentirse la influencia de la depresión del Atlántico, y al mismo tiempo se extenderá gran parte del Mediterráneo la de la depresión del mar Adriático. Volverá otra vez el tiempo á ser lluvioso, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 14 será parecido al anterior, pero el 15 será el más lluvioso de los tres y con baja temperatura, pues los vientos soplarán con preferencia del NO.

Oficinas públicas

Administración de Hacienda de las Baleares.

Impuesto de carruages de lujo

La Real orden de 19 de Septiembre de 1893, refiriéndose al Impuesto sobre los carruages de lujo, en su apartado 6.º previene que todos los dueños de carruages que sean propietarios de fincas no situadas en las Capitales de los distritos municipales, ó los industriales que tengan también sus fábricas ó artefactos fuera del casco de las poblaciones respectivas podrán usar un carruaje para visitar sus fincas ó industrias siempre que el coche de que hagan uso no tenga la ornamentación característica del verdadero lujo con la condición precisa de que por las caballerías que dediquen á este servicio han de satisfacer la cuota asignada en la tarifa 5.ª clase tercera n.º 29 anejo al Reglamento de 11 de Abril de 1893.

Y como quiera que alguno de los dueños de carruages de todas clases que han dejado de cumplimentar lo dispuesto en el caso 6.º de la benfíciosa citada Real orden, esta Administración de mi cargo ha acordado llamar la atención de todos aquellos

interesados que no hayan declarado sus caballerías en el actual ejercicio económico, que podrán hacerlo para el próximo de 1885 95 antes del 15 del corriente mes de Junio, pues de lo contrario se les instruirá el oportuno expediente de defraudación con arreglo á lo preceptuado en el art. 172 del vigente Reglamento de Industria.

Palma 1.º de Junio de 1894.—El Administrador de Hacienda, Bernardo Amer.

Nota: Los señores que hayan inscrito sus caballerías en 1893-94 y no las posean en la actualidad deberán presentar la declaración de baja en esta Administración, de lo contrario serán continuados en la matrícula de 1894 95.

Don Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares)

Hago Saber: Que terminando el día treinta y uno de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual cuarto trimestre, y señalado por el señor Administrador de contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sita Plaza Constitución núm. 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día treinta y uno se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día once del próximo mes de Junio y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes puede interesar.

Palma 30 de Mayo de 1894.—Juan Mir.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de los herreros y cerrajeros

Habiéndose reunido los síndicos y clasificadores para clasificar dicho gremio del año económico siguiente estarán de

manifiesto el reparto para atender á todas las observaciones los días 6, 7 y 8 del actual de cuatro á seis de la tarde en casa del síndico Antonio García y Rullán, Mercader, 52.

Gremio de Panaderos en horno de plaza fija

Los señores que forman este gremio, podrán enterarse de las cuotas que les han señalado los síndicos y clasificadores, para el año económico de 1894 95, los días 6 y 7 del actual, de 4 á 6 de la tarde, en el lugar que ocupan las oficinas de *La Alianza*, plaza de Tagamanent número 8, principal, Bartolomé Castañer, Síndico-Presidente.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 10 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

De La Puebla á Palma á las 12:30 tarde.

De Palma al Empalme á las 8 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8:15 tarde.

Nota: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2:30, el de Palma de las 3:45, y el del Empalme de las 6:37 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de Sol y Sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p^o del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 5 de Junio de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

Jaime Pizá y Compañía

14—Victoria—14

(Antes despacho de Vapores)

DEPOSITO

DE

Azúcares, Cafés y Cacaos

VENTAS AL POR MAYOR

CAFÉS

Gran surtido en clases de
CARACOLILLO

HACIENDA

PUEBLO

AZÚCARES

Gran variedad en MASCA-
BADOS, CENTRIFUGADOS
de PUERTO-RICO y REFI-
NADOS en todas sus clases pro-
cedentes de la Refinería La-
rios de Málaga.

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor



J. JOVER SERRA

saldrá del puerto de Barcelona el sábado 10 del actual para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Informarán en Palma, Oficinas de la Isteña Marítima, Palacio, 26.

Nota.—La carga debe embarcarse el 8—Palma 5 de Junio de 1894.



Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantin goleta **SAN JOSE**, capitán D. Rafael Bannasar, admitiendo un resto de carga á flete. Informarán, calle de la Harina, número 21.

OFICIAL DE BARBERO—Se necesi-
ta uno para los sábados y domingos
que sepa su obligación en la barbería de
la calle de Salas, número 3 5-2

AQUILIER—Se alquila un entresuelo
A calle del Santo Espíritu, número 12.
En el principal darán razón.

para una
madre de
familia.

Ayuda

Se desea vender una cabra maltesa de
buena raza especial para amamantar á
una criatura. En esta imprenta darán
razón. 15-8

Para cualquier cla-

se de industria, se desea vender el edifi-
cio, que fué fábrica de hielo, Plaza del
Temple, número 8, con máquina de va-
por ó sin ella. Tiene abundantísima agua
de pozo y fuente. 26